



Anuncio de licitación

Número de Expediente **A2024/013989**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 16-08-2024 a las 08:46 horas.



Suministro equipamiento de reposición de educación infantil-primaria en centros de Salamanca y provincia, detallado en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 43.074,18 EUR.

→ Importe 52.119,76 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 43.074,18 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 45 Día(s)

→ Observaciones: El plazo de duración del contrato será de 45 días a contar desde el día siguiente a la fecha de firma de aceptación de la resolución de adjudicación.

→ Clasificación CPV

→ 39160000 - Mobiliario escolar.

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Adquisición

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES415 Salamanca En los centros que se relacionan en el Pliego de Prescripciones Técnicas

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : Sí

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento De conformidad con lo dispuesto en el artículo 131.2 de la Ley de la LCSP el procedimiento abierto y el procedimiento restringido son los procedimientos ordinarios de adjudicación de contratos concurriendo en el presente procedimiento además, los requisitos relativos al valor estimado que para acudir a este procedimiento abierto simplificado se establecen en el artículo 159.6 de la LCSP. Caracteriza este procedimiento el que todo empresario interesado podrá presentar una proposición, quedando excluida toda negociación de los términos del contrato con los licitadores.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=osfOBZ889a3XOjazN1Dw9Q%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Dirección Provincial de Educación en Salamanca

→ Tipo de Administración Autoridad regional

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=8%2BDu8hCBlkgQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

Contacto

→ C/ Príncipe de Vergara, 53-71
→ (37003) Salamanca España
→ ES415

→ Correo Electrónico jose.caamano@jcy.l.es

Proveedor de Pliegos

→ Dirección Provincial de Educación en Salamanca

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 03/09/2024 a las 19:00

Dirección Postal

→ C/ Príncipe de Vergara, 53-71
→ (37003) Salamanca España

Contacto

→ Correo Electrónico jose.caamano@jcy.l.es

Recepción de Ofertas

→ Dirección Provincial de Educación en Salamanca

Dirección Postal

→ C/ Príncipe de Vergara, 53-71
→ (37003) Salamanca España

Contacto

→ Correo Electrónico jose.caamano@jcy.l.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 03/09/2024 a las 19:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre único

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 04/09/2024 a las 09:00 horas

Proveedor de Información adicional

→ Dirección Provincial de Educación en Salamanca

Dirección Postal

→ C/ Príncipe de Vergara, 53-71
→ (37003) Salamanca España

Lugar

→ Telemática - Dirección Provincial de Educación de Salamanca

Dirección Postal

→ Príncipe de Vergara 53-71
→ (37003) Salamanca España

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Suministro equipamiento de reposición de educación infantil-primaria en centros de Salamanca y provincia, detallado en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

→ Descripción del procedimiento

Dada la imposibilidad de suministrar de forma directa y por medios propios de la Administración de la Comunidad de Castilla y León el equipamiento objeto del contrato, se hace necesario contratar el suministro por parte de un tercero.

→ Valor estimado del contrato 43.074,18 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 52.119,76 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 43.074,18 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 39160000 - Mobiliario escolar.

→ Plazo de Ejecución

→ 45 Día(s)

→ Observaciones: El plazo de duración del contrato será de 45 días a contar desde el día siguiente a la fecha de firma de aceptación de la resolución de adjudicación.

→ Lugar de ejecución

→ En los centros que se relacionan en el Pliego de Prescripciones Técnicas

→ Subentidad Nacional Salamanca

→ Código de Subentidad Territorial ES415

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - En criterios de adjudicación.

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Las condiciones de aptitud de las personas naturales o jurídicas, se ajustarán a lo dispuesto en los artículos 65,66,67 68 y 69 de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de contratos del Sector Público (en adelante LCSP). En la fase de licitación, los licitadores acreditarán su capacidad de obrar, conforme a lo dispuesto en el artículo 140 de la LCSP, con la presentación de la declaración responsable prevista en el 159.4 de la LCSP que se pone a disposición de los licitadores, en la herramienta de presentación de ofertas. La aportación del compromiso de constituir una unión temporal por parte de los empresarios que sean parte de la misma, de conformidad con lo exigido en el apartado 3 del artículo 69 de la LCSP, se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, su capacidad de obrar conforme a lo dispuesto en el artículo 84 de la LCSP y su identificación o apoderamiento conforme a lo dispuesto en el artículo 21 Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (en adelante RGLCAP). La acreditación de la capacidad de obrar de las

personas naturales o jurídicas inscritas en los Registros o listas Oficiales de contratistas se ajustará a lo dispuesto en los artículos 96 y 97 de la LCSP.

- **Preferencia para empresas con personas con discapacidad** - La acreditación del cumplimiento de la cuota de reserva de puestos de trabajo del 2 por ciento para personas con discapacidad y de la obligación de contar con un plan de igualdad a que se refiere el artículo 71.1d) de la LCSP se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- **No prohibición para contratar** - La no concurrencia de una prohibición para contratar, conforme al artículo 85.2 de la LCSP, se acreditará con la presentación del modelo de la declaración responsable prevista en el 159.4 de la LCSP que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- **No estar incurso en incompatibilidades** - La acreditación de no estar incurso en una causa de incompatibilidad, conforme al artículo 71.1 g) de la LCSP), se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante PLACSP).
- **Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social** - Los licitadores acreditarán la situación de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, con la presentación del modelo de la declaración responsable prevista en el 159.4 de la LCSP que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas en PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones con la seguridad social, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 del RGLCAP.
- **Cumplimiento con las obligaciones tributarias** - Los licitadores acreditarán la circunstancia de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, con la presentación del modelo de la declaración responsable prevista en el 159.4 de la LCSP que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- **Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.** - Las empresas extranjeras, formularán la declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante a que se refiere el artículo 140.1 f) de la LCSP con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre único 13989
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Evento de Apertura** Apertura sobre único
- **Descripción** Documentación administrativa y oferta económica

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Evaluación del coste
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 100

- **Se aceptará factura electrónica**

- **Programas de Financiación** No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000013995124 | UUID 2024-000887706 | SELLO DE TIEMPO Fecha Fri, 16 Aug 2024 08:46:23:004 CEST N.Serie
147451296637397974988028426605390491809 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023